

PROMUEVE ACCIONES PARA ERRADICAR TODO TIPO DE VIOLENCIA:

- **VIOLENCIA INTRAFAMILAR VIF.**
- **VIOLENCIA VERBAL.**
- **VIOLENCIA FÍSICA (29,8%)** Según UNICEF 25,9% de los niños y niñas ha sufrido violencia física grave, y 25,6% ha sufrido violencia física leve.
- **VIOLENCIA PSICOLÓGICA (9,6%)** En parejas de entre 15 y 19 años, 10,7% ha experimentado violencia psicológica y 3,2% violencia física.
- **ACOSO CALLEJERO** Según el Observatorio contra el Acoso Callejero, 71% de las personas ha sufrido acoso callejero que considera traumática.
- **VIOLENCIA DE GÉNERO.**
- **VIOLENCIA EN EL POLOLEO** Según INJUV, 10,7% ha percibido violencia psicológica en su relación, y un 4,6% violencia física.
- **VIOLENCIA DE PAREJA** El 31,9% de las mujeres a sufrido alguna forma de violencia por sus familiares, pareja o ex pareja.
- **VIOLENCIA SEXUAL EN JÓVENES (1%)** Solo el 7% de los jóvenes declaran no haber experimentado alguna situación de violencia.
- Del total denuncias por violencia efectuadas por personas LGBTI en Chile, el 5% se dan en el ámbito educacional

70,3%

de las y los jóvenes declara sentirse inseguro/a en la escuela debido a su orientación sexual, el 29,7% se siente inseguro/a debido a la forma en que expresan su género (Todo Mejora - Encuesta Clima Escolar).

CAVAS, estima que

20.000

niños, niñas y adolescentes son víctimas de delitos sexuales al año. No obstante, según los datos de Carabineros de Chile y de la Policía de Investigaciones de Chile, solo se denuncian cerca de 4.500 de este tipo de delitos al año.

SERVICIO NACIONAL DE MENORES (SENAME)
TRAMITA ACTUALMENTE MÁS DE

400.000

querellas por maltrato infantil y más de un 80% de estas corresponde a denuncias por abuso sexual. Por la naturaleza de los datos, no se pueden desagregar por sexo o determinar específicamente el tiempo en que ocurren.

POR UN CHILE QUE PROTEGE A SUS NIÑOS, NIÑAS,
ADOLESCENTES Y JÓVENES.

En 1994 la violencia física grave hacia la infancia, afectaba al

34,2%

de los niños y niñas, esta descendió en el 2012 a un

25,9%

76%

DE LAS PERSONAS HA SUFRIDO
ALGÚN TIPO DE ACOSO CALLEJERO
(OCAC)

EL GRUPO MÁS VULNERABLE A RECIBIR ACOSO SON
LAS MUJERES JÓVENES, DESDE LOS

14 años

(OCAC)

Se destaca particularmente el índice de vulnerabilidad en el sexo femenino y en el grupo más joven de los y las participantes a la encuesta (de 18 a 34 años). De las mujeres de este tramo etario,

97%

declara haber sufrido acoso callejero por lo menos una vez al año (OCAC)

23%

de las mujeres ha sufrido algún tipo de
acoso grave (persecución, exhibicionismo,
masturbación).

RESPETAR +
No impedir ni limitar el acceso o realización de derechos.

PROTEGER +
Cuidar que ni personas ni organismos priven a nadie del acceso a los derechos.

GARANTIZAR +
Generar condiciones para el ejercicio y protección de los derechos.

PROMOVER +
Difundir los derechos para que la ciudadanía pueda ejercerlos y exigir su cumplimiento.

Fuentes: <http://www.movilh.cl/>
<http://todomejora.org/>
<https://www.ocac.cl/>
<http://www.injuv.gob.cl/>
<http://www.investigaciones.cl/>
<http://unicef.cl/>

Esta es una publicación del Ministerio de Educación, con el aporte del Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (MOVILH), ante el Acuerdo de Solución Amistosa P-946-12 de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos 2017.

TODOS
POR
CHILE



- VIOLENCIA Y + PROTECCIÓN





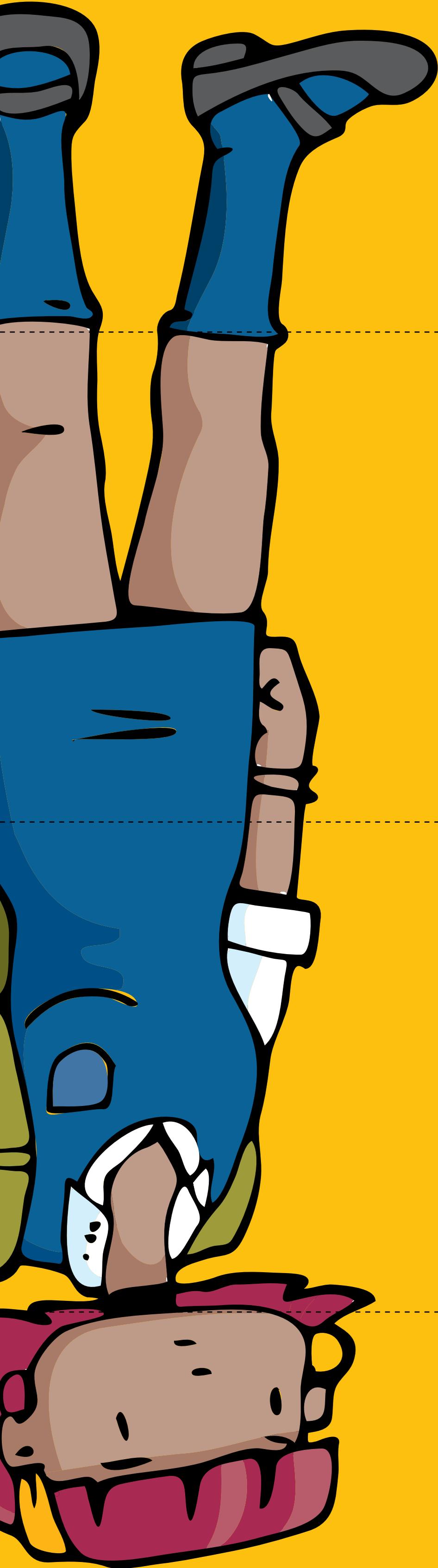
**- VIOLENCIA Y
+ PROTECCIÓN**



**TODOS
POR
CHILE**



**TODOS
POR
CHILE**



#noquierotupropo